



EXP-UNC:0057584/2018

VISTO:

La solicitud de llamar a selección interna de carga anexa para dictar, en calidad de docente titular o docente adjunto, la asignatura **Derecho constitucional** perteneciente al quinto cuatrimestre de las Carreras de Licenciatura en Sociología y Licenciatura en Ciencia Política, cursada por la Directora de ambas Carreras; y

CONSIDERANDO:

Que Secretaría Académica de la FCS, emite despacho favorable.

Que la Directora de la Oficina de Concursos, eleva propuesta de miembros titulares y suplentes para integrar la comisión que evaluará a los postulantes con sus respectivos antecedentes.

Que la Comisión de Asuntos Académicos, emite despacho favorable.

Lo establecido en la Resolución del Honorable Consejo Superior N° 458/2017.

El debate producido en el seno del H. Cuerpo el día de la fecha.

POR ELLO

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
RESUELVE**

Artículo 1º: Llamar a selección interna de carga anexa para dictar en calidad de Profesor Titular o Profesor Adjunto a cargo, la asignatura **Derecho constitucional** perteneciente al quinto cuatrimestre de las Carreras de Licenciatura en Sociología y Licenciatura en Ciencia Política.

Artículo 2º: Integrar la Comisión Evaluadora que entenderá en el Llamado aprobado en el artículo anterior, con los siguiente docentes:

Titular: Nora Viviana Britos - DNI 20.345.605 - FCS - UNC

Suplente: Carlos La Serna DNI 07.989.340 - FCS - UNC

Titular: Silvia Susana Morón - DNI 17.843.394 - FFyH - UNC

Suplente: Onelio Domingo Trucco - DNI 16.575.085 - FCS - UNC



Titular: Patricia Scarponetti - DNI 11.971.825 - IPCS - UNVM

Suplente: Ernesto Abril - DNI 04.515.265 - UNC

Artículo 3º: Integrar la Comisión Evaluadora que entenderá en el Llamado aprobado en el artículo 1º de la presente, con los siguiente estudiantes:

Titular: Leonhardt Bruno, Lihue Guadalupe - DNI: 40.921.747

Suplente: María Lourdes Loyola - DNI 38.648.190

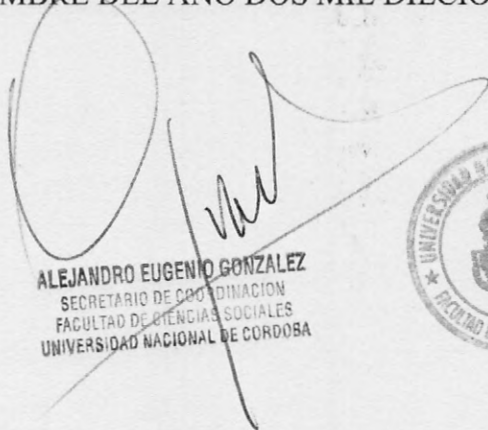
Artículo 4º: Integrar la Comisión Evaluadora que entenderá en el Llamado aprobado en el artículo 1º de la presente, con los siguiente egresados:

Titular: María Victoria Marton - DNI 32.314.551

Suplente: Angélica Alvites Baiadera - DNI 30.326.787

Artículo 5º: Protocolizar. Publicar. Comunicar. Girar las actuaciones a la Oficina de Concursos Docentes FCS a sus efectos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, A LOS VEINTISÉIS DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.


ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ
SECRETARIO DE COORDINACION
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




MGTER. MARÍA INÉS PERALTA
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN
MFS

306